

RESOLUCIÓN
Nº 1509/96

EXPEDIENTE Nº 22.488/95

ADMINISTRACION GENERAL

b.1600 - Ref.: Acor. 25/95

Buenos Aires, 30 de *setiembre* de 1996.

En atención a lo dispuesto por la Acor-
dada 25/95 y la Resolución Nº 626/95, vistos los informes
que anteceden, y en los términos consignados por el Area
de Intervención Previa a fs. 137; devuélvase las actua-
ciones a la Subsecretaría de Administración a fin de que
proceda de conformidad al reintegro solicitado.

Regístrese, con copia de la nota de
elevación respectiva. Oportunamente, la citada dependen-
cia deberá remitir al Tribunal un ejemplar del acto admi-
nistrativo dictado en consecuencia.



JULIO S. NAZARENO